





Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA	<a href="#">ANEXOS Y LINKS\Anexo 1.4\matriz indicadores ppE090.pdf</a>
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	<a href="#">ANEXOS Y LINKS\Anexo 1.4\Solicitud Modificacion E090.pdf</a>
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	<a href="#">ANEXOS Y LINKS\Anexo 1.4\Estructura para presentar modificaciones E090.pdf</a>
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	<a href="#">ANEXOS Y LINKS\Anexo 1.4\Estructura para presentar modificaciones E090.pdf</a>
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	<a href="#">ANEXOS Y LINKS\Anexo 1.4\Estructura para presentar modificaciones E090.pdf</a>

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	Sí	no		
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	Sí	no		
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	Sí	no		
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Sí	no		
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Sí	no		

X  
X

VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	si	no		
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	si	no		
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	si	no		
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	si	no		
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	si	no		
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	si	no		
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	si	no		
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	si	si	si	<a href="#">ANEXOS Y LINKS\Anexo 1.4\matriz indicadores ppE090.pdf</a>
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	si	no		
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	si	no		

**Nota:** Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

  
 C. Diana del Ángel Assad  
 Coordinadora Financiera y Contable de Movilidad Integral  
 de Tabasco, S.A. de C.V.

  
 C. Jesús Emmanuel de Río Oropeza  
 Director General de Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.

**SIGLAS:**

**AM:** AJUSTE DE METAS

**RI:** REDISEÑO DE INDICADORES

**CC:** CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES

**CA:** CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES

**EC:** ELIMINACIÓN DE COMPONENTES

**EA:** ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES